

**Suscripciones**  
 Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
 Resto de la península; trimestre 4 pts.  
 América; semestre 5 pesos oro, año 8.  
 Francia; trimestre 7 francos.  
 Numeros sueltos, 0'25 pesetas.  
 Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
 En la imprenta de este periódico  
 Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'25 id.  
 Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.  
 En la primera página doble precio.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm 1.035

**CAFÉ DE VILA.** Helados: Horchata de chufas  
 Concierto todas las noches.

**Café Nuevo de la Rambla.** SE SIRVEN HELADOS  
 de varias clases.

## EL VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallanse luego corregidas con el uso del Vichy Catalán. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El Vichy Catalán es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo. De venta en todas las farmacias.

## FRIGORÍFICA GERUNDENSE.

**HIELO** opaco y trasparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.

Botellas frappée á precios reducidísimos.

En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA.

## LA CALVICIE HA MUERTO

POMADA PRODIGIOSA VEGA  
**DE MARTINEZ**  
 PARA HACER NACER EL CABELLO Y LAS BARBAS



Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los veinte días nace vello en los sitios que ha habido pelo, vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales.

El único producto inventado hasta el día y el primero en el mundo que produce resultados verdaderos.

Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

La correspondencia para consultas dirijase al Sr. Martinez en el depósito general, San Vicente 194, entresuelo, derecha, Valencia.

Única casa Sucursal para la venta, en Gerona y su provincia; Peluquería de la Real Casa, de D. Máximo Fernandez.

Domingo 22 de Junio de 1890.

## VITICULTURA

El ilustrado y laborioso Ingeniero agrónomo D. Nicolás García de los Salmones, Jefe de la «Comisión docente ambulante de defensa contra la filoxera», en esta provincia, nos envía para su publicación, á fin de que llegue á conocimiento de los viticultores interesados, las siguientes observaciones que ha podido hacer sobre sarmientos que le han sido remitidos, para su reconocimiento, del partido de Santa Coloma de Farnés.

### Cochinillas de la viña.

Tres son las especies de cochinillas que atacan á la viña: *Pulvinaria vitis*, *Aspidiotus vitis* y *Dactylopius vitis*, no causando ninguna de ellas da-

ños de consideración más que en ciertas regiones y en excepcionales circunstancias. De estas tres especies solo voy á ocuparme de la primera, por ser la que, según se observa en sarmientos remitidos de varios Ayuntamientos del partido de Santa Coloma de Farnés, se ha presentado este año alarmando á los viticultores.

*Pulvinaria vitis*.—Vulgarmente se conoce con el nombre de cochinilla roja, y es la más antiguamente conocida y descrita; suele verse principalmente en las viñas cultivadas en espaldera que se hallan situadas en terrenos húmedos y con exposición al poniente; en el gran cultivo se presenta también á veces en viñas viejas de tronco resquebrajado y rugoso, plantadas en tierras secas, pero en estas condiciones el mal no se hace peligroso.

Hé aquí ahora las observaciones que sobre los sarmientos enviados he podido hacer, observaciones que no dan lugar á ninguna duda en el conocimiento del insecto.

Dichos sarmientos eran del año anterior, y veíanse todos ellos cubiertos de infinidad de escamas de color rojo, las cuales se hallaban completamente pegadas al sarmiento; quitando una de estas escamas era fácil observar debajo de ella numerosos huevecillos, bastante alargados y agrupados entre sí por una sustancia gomosa blanca, que daba al conjunto un aspecto algodonoso; puestos los sarmientos en sitio templado, al presente han salido de los huevecillos pequeñas larvas, muy ágiles, de color amarillo y de longitud de un tercio de milímetro, teniendo seis patas, dos antenas con seis artejos y un chupador; el último anillo del abdomen está escotado, y se ven dos grandes pelos en la extremidad del cuerpo; por su forma y manera de andar se parecen á filoxeras pequeñas, pero los caracteres indicados los diferencian perfectamente de éstas, y solo el vulgo puede confun-

dir unos con otros. Hasta aquí llegan las observaciones hechas, que completaremos con la descripción que del insecto se hace en diversas obras de entomología.

Las larvas salidas de los huevecillos, extendiéndose sobre los sarmientos y reverso de las hojas, se fijan por medio de su chupador en determinados puntos de estos órganos; durante el estío se van agrandando, y su color pasa del amarillo al rojo; al llegar el mes de Septiembre el aumento es notable, observándose insectos de aspecto y dimensiones diferentes: unos pequeños y alargados (individuos machos), y otros más gruesos y de forma oval (individuos hembras).

Los primeros se agrupan en gran número sobre ciertos puntos de la cepa, y tienen un color amarillo mas claro; siguen el ciclo normal de las metamorfosis de los insectos, y después de transformados en ninfas, se convierten, al llegar los primeros días de Octubre, en insectos alados; en este estado carecen de chupador, por lo cual no pueden comer; su objeto principal es la reproducción de la especie, por lo que una vez verificada la fecundación, perecen. Los individuos hembras después de haber alcanzado su talla definitiva y cumplido el acto de la fecundación, se fijan en los sarmientos y madera vieja, para pasar el invierno y poner sus huevecillos en el mes de Mayo, de los cuales al llegar el mes de Junio saldrán las larvas que hemos descrito.

*Medios de destrucción*.—Por fortuna para el viticultor la especie acabada de describir tiene enemigos naturales que la destruyen en parte; el número de cochinillas destruidas por estos diversos enemigos es á veces tal, que ciertos años notables por la abundancia de Pulvinarias son seguidos de otros en que apenas se ve ninguna, y en este caso los parásitos de la especie que nos ocupa, no encontrando condiciones favorables para desarrollarse no tienen posteridad. Siempre quedan algunas cochinillas que no han sido alcanzadas por sus parásitos, las que libres ya de sus enemigos, se multiplican otra vez; pero coincidiendo esta multiplicación con la abundancia de los parásitos mencionados, pronto son destruidas de nuevo.

No debéis, pues, alarmarse los viticultores de los Ayuntamientos del partido de Santa Coloma de Farnés, en los que se ha observado este año la presencia del insecto, pues ni aun tratándose de un ataque serio, puede causar daños de consideración, debido al medio de destrucción natural indicado mas atrás. Por otra parte, y teniendo en cuenta que el insecto vive de preferencia sobre la madera joven, es fácil comprender que cada año por medio de la poda se hace desaparecer gran número de estos insectos, no quedando para perpetuar la raza mas que algunos individuos alojados en la madera vieja, los cuales también pueden destruirse por medio del descortezado de la cepa.

En un artículo próximo describiré científicamente otra enfermedad observada en la provincia desde muy antiguo (mucho antes de la invasión del oidium) que se conoce con el nombre de *Neula*, indicando las condiciones de desenvolvimiento, manera de presentarse y tratamientos que para combatirla deben recomendarse á los agricultores.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 18 de Junio de 1890.

Muy señor mio: Las fiestas terminaron anoche en Madrid con la de la *Florida*: tenía en contra suya esta, el cansancio natural que produce un mes seguido de procesiones, regatas, toros, carreras y sin embargo, produjo todo el efecto que sus iniciadores se prometían.

Como preparada y pensada por gente de arte y de letras, tuvo un carácter original y un conjunto alegre y artístico: los disfraces eran muchos, la animación grande el día espléndido y la merienda que sirvió Fornos, excelente.

Una banda militar y otra del Hospicio, animaban la fiesta y atrajeron grupos del pueblo, que mientras comían los de la comitiva, rendían culto á Terpsicore bailando *agarras*; muchas señoras figuraban en la fiesta y entre otras y presidiendo por derecho propio, ví á la Princesa Retazzi.

El Alcalde llegó á mitad de la comida y el señor Ducazcal, disfrazado de jefe cipayo con ribetes persas, lo saludo con tres *zalemas* correctamente traducidas del Arabe.

En típica calesa cubierta de flores, llegaron Juana y Lucia Pastor escoltadas por los artistas del Circo Hipódromo que formaban una lucida cabalgata: frailes, mosqueteros, bereberes, indostánicos, clowns y sultanes, formaban pintorescos y animados grupos que se hubieran declarado en sesión permanente si Bernardo Rico, vestido de *Saint Bris* no hubiera requerido la espada y dispuesto el retorno de la comitiva que regresó en Madrid ya bien entrada la noche.

Madrid vuelve á su natural ser y estado, la fiesta de anoche fué el epilogo de las que aquí han tenido lugar: los forasteros se vuelven á sus pueblos con los oídos llenos de trompetazos, los ojos de farolillos y las imaginaciones de bailes y de visiones alegres y doradas: los madrileños abandonan también la Corte por el cortijo donde el aire es mas fresco y el sol menos ardiente y todo queda reducido á los recuerdos que se invocan en la rebótica de la aldea ó entre las olas de las playas del Norte.

En el último Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta, se tomó un acuerdo, digno de aplauso.

A propuesta del señor Ministro de Marina se decidió conceder á D. Isaac Peral una indemnización, por sus trabajos y sus desvelos, de 100.000 duros, y un título de Castilla.

Pocas veces se concede una gracia mas justa y que mas merecida sea según la conciencia de todos y cada uno de los que forman una nación entera,

Peral pasará á la posteridad, y sus conciudadanos nos honramos con ser compatriotas de un hombre, á quien por mucho que honremos, no honraremos todo lo que se merece.

Cuando Peral no encontraba en los centros oficiales mas que desvío, su ma-

jestad la Reina lo alentó y lo animó con frases cariñosas, otorgándole su protección: hoy que el éxito ha coronado los esfuerzos del ilustre marino, justo es recordarlo y justo consignar que la gracia que se concede hoy al inmortal inventor es un hermoso destello del favor real que honra á los Ministros que la han adoptado y al país que la aplaude.

Telégramas de Lisboa, anuncian la intención en aquel gobierno de suspender las sesiones del Congreso por no poder los Ministros dar explicaciones satisfactorias respecto á la cuestión de Africa.

Entre tanto prepara aquel Gobierno el envío de regimientos de infantería, artillería, escuadrones de caballería, barcos de guerra y fuerza de ingenieros, en vista de que las autoridades y el pueblo de Mozambique no cesan en su cruzada contra los makolobos.

La prensa belga inspirada por Rusia, aplaude la actitud de Francia respecto á la cuestión de Egipto: la emisión lanzada por Murrieta se ha cubierto tres veces. En Berlin se teme que todos los Diplomáticos afectos á Bismarck y acreditados en el extranjero, sean substituidos por otros.

El calor paraliza la política en Europa entera y yo me repito de V. atento S. S. q. b. s. m.—Garcí-Fernández.

Madrid 19 de Junio de 1890.

Contra lo que se esperaba, no plantearon ayer tarde los conservadores en el Congreso el anunciado debaté sobre la cuestión sanitaria, y aun cuando no se han dicho las causas de este silencio, hemos de creer que se deba al buen cariz que ofrece la cuestión y á las noticias que llegan y que van desvaneciendo la natural alarma que en los primeros momentos se produjo.

Como no hubo nada que lo impidiese, se entró desde luego en la discusión de presupuestos, empleándose casi toda la sesión en debatir acerca de las farmacias militares, lo cual no se compagina mucho con el propósito de terminar en breve la discusión de la ley de presupuestos, y hace temer que mañana se cumpla la amenaza del señor Alonso Martínez, declarando la Cámara en sesión permanente.

\*\*

Lo mas importante del dia de ayer fué la reunión de la Comisión de presupuestos, que empezó poco despues de las cinco y terminó á las siete de la tarde.

Se discutió en primer lugar la enmienda del señor Betegón, que pide el impuesto sobre la renta y fué desechada.

El señor Moret sometió despues á la Comisión, como *puntos de doctrina*, los temas siguientes:

¿Debe pagar toda la riqueza moviliaria?

La contestación fué afirmativa, habiendo solo un voto en contra, el del señor Fabra.

Segundo tema: ¿deben eximirse del impuesto los valores públicos?

Contestaron negativamente, nueve; afirmativamente, cinco; y se abstuvieron tres, que son los señores Marqués de Mochales, López Vázquez y López Mora.

Quedó aceptado el proyecto de arriendo de las cédulas personales.

Se tomaron en consideración las propuestas sobre amortización de jefes y oficiales del ejército.

Se acordó la autorización para la revisión arancelaria en los términos siguientes:

«El Gobierno, en vista del resultado de la información que está practicando y del dictámen de la Comisión creada por decreto de 10 de Octubre de 1889, oyendo al Consejo de Estado en pleno y á la Junta de aranceles, podrá revisar los aranceles de aduanas, sujetándose á lo prescrito en la ley de 6 de Julio de 1882 y 5 de Agosto de 1886.»

Se acordó desechar la propuesta del señor Moret sobre aumento de la contribución industrial.

Con esto dió por terminados sus trabajos la Comisión, que no volverá á reunirse mas.

El señor Moret obsequió á sus individuos con dulces, refrescos y Champagne.

\*\*

La fórmula adoptada por la Comisión de Presupuestos sobre la autorización para reformar los aranceles, responde perfectamente al pensamiento del Gobierno, que no deseaba que llevase un sello marcadamente proteccionista, porque esto le ataría de brazos en el momento de llevarse á cabo la revisión.

Cuando ese momento llegue convendrá subir algunas partidas del arancel y rebajar otras, según aconseje el desenvolvimiento del comercio, y esto podrá hacerse con la autorización tal como está redactada; pero de ninguna manera si ésta prejuzgase la cuestión en cualquier sentido.

\*\*

En el Senado se aprobó ayer el presupuesto de Gracia y Justicia, y se comenzó á discutir el de Guerra.

### SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 18 de Junio

**PRESIDENCIA.**—Real decreto resolutorio de un recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña contra la autoridad superior de marina del departamento del Ferrol.

**FOMENTO.**—Real orden dictando disposiciones relativas al pago de las atenciones de primera enseñanza.

—Otra trasladando á la cátedra de Derecho político y administrativo, vacante en la Universidad de Barcelona, á D. Juan de Dios Vives y Bravo, catedrático de igual asignatura en la de Granada.

**ULTRAMAR.**—Real orden dictando disposiciones acerca de las concesiones de las redes telefónicas en las provincias ultramarinas.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales, tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal.

Gaceta del dia 19 de Junio.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando de fomento y utilidad pública la Asociación Unión Ibero-Americana para las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

—Otro decidiendo á favor de la administración una competencia promovida por el gobernador de la provincia de Córdoba y el juez de primera instancia de Rute.

**GUERRA.**—Reales decretos sobre movimiento del personal y material.

**GOBERNACION.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar los correajes necesarios para el cuerpo de Seguridad de esta córte.

—Otro aplazando la renovación bienal de las Diputaciones provinciales.

**FOMENTO.**—Real orden dictando reglas encaminadas á regularizar el pago de las obligaciones de la primera enseñanza.

### NOTICIAS Y AVISOS

—Anteayer á las seis de la tarde bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió la junta provincial de Sanidad con asistencia de gran número de señores vocales de la misma. Despues del despacho ordinario se acordó expedir una circular á las juntas locales de Sanidad para que se reúnan y adopten las oportunas medidas sanitarias é higiénicas. Acordóse tambien que una comisión compuesta de los facultativos de la junta proponga las medidas preventivas que sea conveniente tomar y estudie el plan que podria seguirse en el caso de verse esta provincia invadida por

la enfermedad reinante en algunos pueblos de la de Valencia.

—A las cinco de la tarde salió antes de ayer de la Carraca el submarino «Peral», dirigiéndose á la bahía de Cádiz, donde quedó anclado hasta ayer en que debió efectuar pruebas de combate, saliendo con el *Colón* á la mar libre á las ocho de la mañana.

—El coro de la Sociedad *La Regional*, que obtuvo los dos principales premios en el Certámen de Orfeones celebrado en Perpignan el dia 1.º del corriente mes, dará esta noche en el teatro un concierto musical al que no dudamos asistirá numeroso público, ansioso de aplaudir á los laureados coristas que tanto entusiasmo despertaron en aquella ciudad francesa.

Por nuestra parte agradecemos la invitación y localidades que para dicha función nos ha remitido la Junta directiva de *La Regional*.

—Esta tarde, de 6 á 8, amenizará el paseo de la Dehesa la música del Regimiento de Asia, que tan acertadamente dirige el músico mayor señor Kriales, ejecutando el siguiente programa:

«1.º *Sahara*, Polka militar, Kriales.—2.º *Magdalena*, Mazurka de concierto, Calvist.—3.º *Obertura de la ópera Poeta é Peisant*, Suppe.—4.º *Stefania*, Polka de concierto, oooooo por el director Jaharban.—5.º *Marcha militar*, Latschman.»

—Como anunciamos en la sección correspondiente, hoy se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen una solemne función religiosa dedicada al patriarca San José. Motiva la fiesta la sustitución de la antigua y diminuta imagen del santo, hasta ahora colocada en el altar del Santo Sepulcro, por otra artística y de mayor tamaño, construida en los talleres de los señores Berga, Vaireda y Compañía, de Olot, y regalada por un devoto.

—Autorizada la Comisión provincial para proceder por la via de apremio contra los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial, ha declarado responsables á dichas Corporaciones de su morosidad, advirtiéndoles que continuará contra ellas el procedimiento de apremio si no satisfacen su deuda dentro del plazo de Instrucción.

—En el *Boletín Oficial* de antes de ayer se señala á cada uno de los distritos municipales de la provincia, el cupo que ha de satisfacer por contribución territorial en el próximo año económico de 1890-91, dentro del límite máximo de 14'50 por ciento de la riqueza rústica colonial y pecuaria y 16'50 por ciento de la urbana como cuota del Tesoro y 1 por ciento respectivamente para premio de cobranza y gastos de comprobación, los distritos municipales que figuran en la Sección 1.ª, y del máximo tambien de gravámen de 19'25 por ciento de la riqueza rústica colonial y pecuaria y 22 por 100 de la urbana como cuota del Tesoro y 1 por 100, en ambos casos, para premio de cobranza é iguales gastos de comprobación los pueblos comprendidos en la Sección 2.ª

—Mañana inaugurará sus fiestas la nueva sociedad recreativa fundada en esta ciudad con el nombre de *halia*, celebrando por la noche un baile en sus salones, sitos en la calle de Albareda, 13, 1.º

Agradecemos la invitación que la Junta directiva de dicha sociedad se ha servido remitirnos para lamentada función.

—De nuestro colega *La Correspondencia de Barcelona*:

«De Bañolas nos dicen que hay en aquella región una fábrica servida en su mayor parte por mujeres, las que tienen que hallarse en el trabajo desde las cinco de la mañana, y con frecuencia hasta las once de la noche, durante la que trabajan en semanas alternadas. El dueño ha pasado años enteros sin acercarse á ver lo que pasaba allí, y tenia hasta poco há un mayordomo muy aprovechado. Este habia establecido una tienda, en la que obligaba á proveerse de todo á los obreros, incluso de relojes, que les exigía comprar, sin duda para que fuesen puntuales al trabajo.

Nos añaden que las obreras ofrecen casi todas un aspecto de tísicas; y si no ha ocurrido allí un conflicto, ni ha habido huelga, es por el espíritu cristiano que á ellas anima, en términos que muchas, á pesar del exceso de trabajo, se levantan todos los dias á las cuatro para poder oír misa.»

—Ha sido negada la jubilación que, fundándola en imposibilidad física, tenia solicitada D.ª Rita Pinós y Castañé, maestra pública de Cornellá.

—Convocada para antes de ayer por el señor Gobernador la Junta provincial de defensa contra la filoxera, no pudo celebrar sesión por no haberse reunido número suficiente de vocales.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Parroquia de Besalú, D.ª Maria Comas.

—Se ha concedido la jubilación por imposibilidad física á la maestra pública de Pals D.ª Maria Pruneda.

—Han vuelto á abrirse las escuelas públicas de Viloví, por haber desaparecido de dicho pueblo el sarampión que motivó el cierre de las mismas.

—Se han celebrado exámenes con éxito satisfactorio en Fornells de la Selva.

—El antiguo y acreditado establecimiento conocido con el nombre de «Hostería de Rosquellas», sito en esta ciudad, calle de Albareda, núm. 5, ha pasado á ser propiedad de los acreditados fondistas señores D. Antonio Serra y D. Miguel Vidal, y se denominará en lo sucesivo «Posada del Comercio».

Para aumentar las comodidades y mejoras del servicio de dicha hospedería, los nuevos dueños van á practicar importantes obras de reforma que aumenten la capacidad y ventilación del edificio.

—Por los operarios del municipio se ha procedido á la limpia de las alcantarillas y cloacas de la plaza de San Francisco, practicándose igual operación en las de la calle de Ciudadanos y adyacentes.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde Port-bou á José Maristany.

—Los robos menudean en las poblaciones de esta provincia.

Antes de ayer, de once y media de la mañana á una de la tarde, con fractura de una puerta y de un balcón, fueron sustraídas del piso 1.º de la casa número 4 de la calle de Olivareta, de Llagostera, 65 pesetas y un reloj de bolsillo, propiedad del que ocupa dicha habitación, de cuya ausencia se aprovecharon los sustractores.

En otro pueblo cuyo nombre sentimos no recordar, se ha verificado tambien un robo de 400 pesetas, y el Alcalde ha convocado al somaten para perseguir á los ladrones.

—Anteanoche bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió la junta

local de primera enseñanza, con asistencia de los señores profesores de las escuelas públicas de esta Ciudad, habiéndose acordado que los exámenes de los alumnos de las mismas tenga lugar durante la primera quincena del próximo mes de Julio.

—Nuestro particular amigo el ilustrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad D. Manuel Aienzar, ha sido trasladado á su instancia á la de Granada.

—Por algunos operarios del municipio se están blaqueando interiormente las dependencias del matadero público de esta Ciudad.

—Mañana, víspera de San Juan, celebrarán espléndidos bailes las sociedades recreativas «La Odalisca» y «Nuevo Orfeón Gerundense».

—Desde el día 19 del actual y bajo la dirección del Delegado de la junta municipal de Sanidad D. José Campos, se están practicando las visitas domiciliarias acordadas por dicha junta.

—Por cuarta vez se ha dispuesto en Puebla de Rugat la cremación de los terrenos de aquel pueblo, habiendo acordado la comisión científica el disparo de gran número de cohetes, al objeto de lograr por este medio la purificación del aire. Si el cólera persiste en dicha localidad, y sus caracteres actuales no disminuyen, el ministro de la Gobernación declarará oficialmente su existencia.

En la sesión celebrada en Madrid por la sociedad de Higiene se han tratado y evidenciado los inconvenientes que ofrece el abuso de los antisépticos y preservativos, pues dicho abuso puede causar mayores males que el mismo cólera en todo su apogeo.

—Como ya hace días anunciamos, los Padres Escolapios de Olot celebrarán solemnes funciones en honor del Beato Pompilio M.<sup>a</sup> Pierrotti. El día de San Juan celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vich, predicando el Vicario general Dr. Serra; el 25 predicarán el Dr. Alabern y el P. Perpiñá, escolapio; el 26 celebrará de pontifical el Obispo de esta Diócesis y predicarán el P. Juan Domenech, franciscano, y el P. Eduardo Llanas, escolapio.

—En una carta particular que ha recibido de San Juan de Palamós un amigo nuestro, se le dice que el Alcalde de dicho pueblo inspirado únicamente en injustos rencores personales, procura molestar y perjudicar por cuantos medios están á su alcance sin causa motivada, al maestro de la escuela pública de la misma población.

Quéjese ese maestro al señor Gobernador civil de la conducta que con él observa aquel Alcalde y no dude que el abuso será corregido.

—Se ha ordenado á los almacenistas de trapos viejos que tienen sus depósitos dentro del casco de la población, los retiren á las afueras dentro del término de quince días si no quieren incurrir en responsabilidad, que les será sin contemplación alguna exigida.

Aplaudimos como se merece medida tan oportuna y necesaria.

—Con un día espléndido se despidió ayer la primavera; veremos el verano como empieza y ojalá podamos ver también como acaba.

La benignidad del día fué causa, sin duda, de que el mercado, á pesar de ser la época de las faenas agrícolas la en que nos hallamos, estuviese bastante concurrido, habiéndose realiza-

do en el ferial de ganado regular número de transacciones de reses vacunas á precios más elevados que en la semana anterior.

—Mejor informados acerca del servicio de repeso, debemos hacer constar que no se ha establecido ahora, sino que viene funcionando desde hace muchos meses, en virtud de órdenes terminantes del señor Alcalde. Dicho servicio viene llevándose á cabo dos veces por semana, cambiándose los días, horas y lugares, con lo cual se ha logrado que apenas se encuentren faltas que castigar, por cumplir en general con mucha exactitud los tenderos de esta Ciudad.

—El miércoles último bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia del señor Subdelegado de medicina de este partido, se reunió la Junta local de Sanidad, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Proceder diariamente á la desinfección de las cloacas y sumideros por medio de una disolución de sulfato de hierro y lechada de cal.

2.º Verificar la limpieza de las cloacas, desinfectándolas previamente por medio del cloruro de cal.

3.º Estremar el cumplimiento del bando de buen gobierno.

4.º Prohibir el lavado de ropas en el río Oñar, en todo el trayecto que media desde el vertedero de San Francisco, hasta las palancas de la puerta de la Barca.

5.º Practicar visitas domiciliarias para procurar el blanqueo de las habitaciones que exijan esta medida y extirpar todo foco de infección.

Aprobóse además el dictámen que los vocales D. Ricardo Grahit y don Ernesto Vives habian formulado recomendando al Ayuntamiento la memoria de D. José Campos sobre las mejoras que pueden introducirse en el saneamiento de la población. Resolvióse por último una instancia de varios vecinos de las calles del Norte y Santa Clara, reclamando contra los perjuicios que les ocasionan las industrias de fabricación de hielo y alcoholes, ratificándose la Junta en sus anteriores acuerdos y dictando algunas disposiciones nuevas.

—Un estimado amigo de Caldas de Malavella, refiriéndose á un suelto que reprodujimos de un colega local, relativo á una colisión habida en aquella villa el día 8 del actual entre varios jóvenes en la plaza, nos dice, que es inesacto resultase de aquel altercado muerto alguno y que lo único que sucedió fué que riñeron dos sujetos por que el uno de ellos habia pegado á un menor de edad. El defensor de este propinó á su contrario algunos palos con un paraguas que llevaba, produciéndole tres heridas leves que al siguiente día estaban ya por completo curadas.

—La compañía infantil de zarzuela dirigida por el joven maestro D. José Bosch, que, como digimos antes de ayer dará en la semana próxima un corto número de representaciones en el teatro de Figueras, recorrerá también otras de las principales poblaciones del Ampurdán para poner en escena obras de su repertorio.

—Todos los obreros sin trabajo que deseen tener ocupación, serán admitidos para trabajar en las obras que se están llevando á efecto en el nuevo ferro-carril económico de esta ciudad á San Feliu de Guixols.

—La mayor parte de la correspondencia de Barcelona que debió repartirse aquí ayer por la mañana, siguió

hasta Figueras, de donde fué debuelta en el correo de la tarde para entregar se á los destinatarios después de las cinco.

Descuidos de los señores empleados de correos que no saben como demostrarnos su decidido interés en pró del servicio que les está encomendado.

—Ayer se publicó en Barcelona el levantamiento del estado de guerra en el Distrito Militar de Cataluña.

#### Modas.

Seria necesario poseer mucha discreción para resistir con firmeza los caprichos de nuestras modistas. Sin ocuparnos de esas imaginaciones fantásticas que cambian de *toilette* cinco veces al día en Cabriol-les-Bains, Biarritz, San Sebastian y otros puertos, nos ocuparemos sin embargo de lo que se llevará dentro un mes en sns playas.

A las que gusten de su comodidad y sencillez les aconsejaré; una falda corta con blusa rusa de franela; para la cabeza gran sombrero de paja, ó bien traje á pequeños cuadritos muy ajustado y mangas con hombreras.

Para casinos, traje á la española, vestido de encaje, sobre falda á color. Como complemento las pequeñas gorras, *toqués* de crespón y encaje, adornado de flores.

Las muselinas de la India á dibujos *pondour*, hacen las delicias de las jovencitas; adornándolas de crepés plegados y nudos ó lazos de cintas.

También es elegante y sienta bien á las jovencitas, el vestido-blusa, confeccionado con telas escocesas, y las blusas de lana dulce, plegado en forma canesú, hombreras y mangas ajustadas.

Sigue mas en boga el sombrero que indiqué en mi revista pasada de crin ó paja calada, en diversidad de colores y formas caprichosas, predominando los platos con alas grandes.

El guante blanco, en contra del poco éxito que ya remarqué, insiste con tenacidad.

El uso esparcido y de moda de la media negra no impide las rayadas de seda de diferentes colores con arreglo á los vestidos. El zapato de charol á tacón bajo, sin gran descote y con un nudo de cintas.—*Olga*.

#### REMITIDO

Viladrau 19 de Junio de 1890.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mio: Espero merecer de usted se digne dar cabida en LA NUEVA LUCHA al comunicado siguiente:

#### Justicia seca por Dios

Con este epigrafe, el periódico *La Lucha*, número 4.117, del día 18 del corriente mes, insertó un escrito firmado por Francisco Madirolas desde Viladrau, en el que, á más de desprenderse un tejido de mentiras, suposiciones y calificativos falsos, en la causa á que se refiere y de la que fué denunciante actor el mismo, lleva y trae á los peritos calígrafos, pone en duda con palabras embozadas el recto proceder de los tribunales de justicia á quienes dice se dirige y pide amparo.

Pues bien, señor Madirolas, póngase la mano en el pecho y recuerde por un momento de que siendo V. Regidor-Síndico, con atribuciones de Alcalde que se apropiaba, Recaudador y Depositario á la vez de los fondos municipales, cobró y frustró la mayor parte de cierto reparo extraordinario é ilegal, que sus enemigos de entonces, hoy amigos defensores, lo denunciaron á los tribunales, y que al verse V. cogido en la red, negó hasta el haber sido Depositario, y de común acuerdo con dichos amigos para

sacarle del peligro que le amenazaba, se tramaron el denunciar la supuesta suplantación de firmas y recibos falsos en las cuentas municipales.

Esto es público y notorio, así pues, señor Madirolas, deje libre, en paz y en gracia de Dios á los dignísimos calígrafos, á los no menos y muy respetables tribunales de justicia y demás personas que pone V. en ridículo, que unos y otros tienen su dignidad y honra á mayor altura que V., si cabe decirlo.

¡Hay de V., señor Madirolas, el día que los tribunales ordenen se proceda al cotejo de letras de V. y amigos de ahora, que negaron las firmas hechas por V.! Entonces será cuando aparecerá la verdad de los hechos y desaparecerán las falsas imputaciones que se acumulan á otros. Esto podrá tardar, pero, Dios mediante, vendrá.

Y, dándole anticipadas gracias, se repite de V. su afectísimo y atento S. S., q. b. s. m.—*Juan Farrés*.

Así como una ráfaga de helado cierto agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frío, congestionan nuestros pulmones, produciendo resfriados, pulmonías y tisis. El uso del *Jarabe de Hipofositos de J. Climent*, es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

#### La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito*. Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 21 de Junio.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 1 m. 25 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
19	39	29	763	70	Despej	E.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

#### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.—*Día 22 de Junio*. Santos Paulino de Nola, ob. y conf.; Acacio, general; Heliades, maestro de campo, y diez mil soldados, mrs., en Armenia; Albano, protomártir de Inglaterra; Flavio Clemente, cónsul y mr.—Santa Consorcía, vg. y monja.

23 de Junio.—Santos Juan, pbro. y mr.; Zenon y Zenas mrs.—Santas Agripina, vg. y mr.; Eldeltruda ó Audrica, reina, vg.

CUARENTA HORAS.—Principian hoy en la iglesia de San Martín. La exposición es por la tarde á las 6 y media, y la reserva á las 8 y media.

CULTOS.—A las 10 de esta mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen un solemne oficio dedicado al glorioso Patriarca San José. El sermón está á cargo del Rdo. D. Benito Torró, misionero apostólico.

A las diez de la mañana también de hoy tendrá lugar en la capilla que en la iglesia de San Félix tiene el Santo Patrón de esta ciudad el solemne oficio que todos los años dedica á su glorioso titular la sociedad de Socorros mutuos de San Narciso. Habrá sermón á cargo del Dr. D. Pedro Reig, Pbro.

# ALBÚMINA RESTAURADORA SURROCA MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona.

Fórmula explicativa: Albúmina péptica oxigenada con hierro y quina. Por sus componentes y solubilidad, ningún medicamento le iguala por la facilísima asimilación a la sangre. La acción es rápida para curar la Anemia, Debilidad, Extenuación, Falta de Apetito, Digestiones difíciles, etc., etc. Los señores médicos que la han recetado, reiteran la prescripción de este precioso remedio con verdadero entusiasmo.—3 pesetas frasco: En Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

## JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
Aguas minerales naturales

### DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS  
únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores  
Londres.—Grandio-o palacio de San Stepens.—Real Aquarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

#### LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martín.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

## Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondavá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.—5,

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

## NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

## Jarabe de Hipofosfitos de Climent

Cura radicalmente la Anemia, Escofulosis, Raquitismo, Debilidad General y todas las enfermedades que tengan por causa la Pobreza de la sangre.—Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho apéto.—Su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados. De venta en todas las farmacias.

## OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

## Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

**Carreras especiales.** Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas etc., por un Oficial facultativo y antiguo profesor.—En la imprenta de este periódico darán razón.

## CREDITO BIBLIOTECARIO.

### Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espenden toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos